

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría de H. Ayuntamiento

RECIBIDO
27 ABR. 2026

Hora: 13:00 Recibió: [Firma]
Anexos: con anexos



“2026, Año de la Mujer en la Minería Guanajuatense”

Guanajuato, Gto., a 27 de abril de 2026

Oficio: SyR/219/2026.

Asunto: Se remite dictamen

Dr. Daniel Federico Chowell Arenas,
Secretario del Ayuntamiento
Presente.

Estimado Secretario:

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que, el día de hoy 27 de abril del año en curso, tuvo verificativo la sesión ordinaria número 15 de la Comisión de Obra Pública, misma que me honro en presidir.

En dicha sesión, resultó aprobado el dictamen con clave y número COP/017/2024-2027, así como los correspondientes anexos de dicho documento, los cuales se anexan al presente oficio.

La documentación referida se remite para su debida custodia y para que, en términos del artículo 39 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el dictamen de mérito y sus anexos, sean sometidos a la consideración, discusión y, en su caso, aprobación del Pleno del Ayuntamiento en la sesión corresponda.

Lo anterior, además con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, fracción II, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y 39, segundo párrafo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.



Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente,

**Regidor José Carlos Domínguez López Velarde,
Presidente de la Comisión de Obra Pública.**